



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 3.1

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2024

Señor teniente
OMAR STIVENTH OSPINO TORRES
Analista mantenimiento vehicular
Dirección Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: designación y notificación supervisión a la orden de compra No. 129513.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *“Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014”*; de manera atenta me permito notificar al señor teniente que fue designado como supervisor de la orden de compra No. 129513, cuyo objeto es *“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.-Lote 15-Carga liviana-RENAULT”*, celebrado entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S identificada con NIT. 900.355.181-3, por un valor total de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000,00) MONEDA LEGAL, con el fin de realizar las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión de la orden de compra No. 129513, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 *“INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS”*.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA